MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

Concepción esq. 14 de Mayo - Telefax: (0516) 262206
E-Mail: muni_tobati@hotmail.com
Tobatí – Paraguay

Resolución I. M. Nº 144/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A CONSTRUCCIONES RIVAS S.R.L., DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, LA CONTRATACION DIRECTA Nº 02/10 "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE Hº Aº ARROYO PEGUAHO", POR REUNIR LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS.

Vista: La puesta en vigencia de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, **y;**

Considerando: El acto de apertura de sobres correspondientes al Llamado a Contratación Directa Nº 02/10 para la "Construcción de Puente de Hº Aº Arroyo Peguaho", presentados por: Depósito de Materiales San Antonio, COFASI S.R.L., Geotec y Cñía. S.R.L., FMP Ingenieria, Senderos S.A., Marraing, Construcciones Rivas S.R.L., LCE Constructora y AC Ingeniería; llevada a cabo el 05 de Abril del presente año, en la Municipalidad de Tobatí, según Acta de Apertura Nº 02/10 y la revisión y análisis de los mismos, y;

El Dictamen UOC Nº 01/10.

El Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí, en uso de sus Atribuciones que le otorga la Ley Orgánica Municipal.

RESUELVE

ART. 1º- Adjudicar a la empresa CONSTRUCCIONES RIVAS S.R.L., de la Ciudad de San Lorenzo, la Contratación Directa Nº 02/10 para la "Construcción de Puente de HºAº Arroyo Peguaho", por un monto de 31.110.000 (treinta y un millones ciento diez mil guaraníes); por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas.

ART. 2º- Autorizar a Tesorería la firma del contrato correspondiente.

ART. 3º- Téngase por Resolución, comuníquese, cumplido, archívese.

Tobatí, 09 de abril de 2010.-

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ SECRETARIA

Sr. Tomás Edgar Bolaños Ch.
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ INTENDENCIA

Sr. Osvaldo F. Macchi Sánchez
Intendente Municipal